

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mancomunidad de Municipios de la Zona Centro del Valle de Los Pedroches (Caminos) Córdoba

Núm. 3.722/2021

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 179 Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto

refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se hace público para general conocimiento que el Pleno de la Mancomunidad de Municipios de la Zona Centro de Los Pedroches (Caminos), en sesión de fecha 15 de julio de 2021, adoptó acuerdo inicial, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones, de aprobar el expediente 1/2021 de suplemento de crédito del vigente Presupuesto financiado con remanentes de crédito, que incluía la creación de las partidas 454.22100, 454.22101, 454.20200 y 454.49100. El expediente afecta a las aplicaciones que se citan en la cantidad que se expresa:

incremento	aplicación	nombre aplicación	concepto
18.029,00 €	454,22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	Pwacs Asesoramiento jurídico y técnico en la redacción de Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares
4.167,24 €	454,22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	Ciem Asistencia técnicas en rendición de informes
2.193,00 €	454,20200*	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	Nave almacén Alquiler al Ayuntamiento de Alcaracejos de nave almacén
44.252,70 €	454,62400	RENOVACIÓN MAQUINARIA Y VEHÍCULOS	Aportación tractor Aportación de Mancomunidad para la compra de un tractor
3.210,00 €	454,49100*	SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	Eprinsa Diseño página WEB
1.030,00 €	454,22400	SEGUROS	MAPFRE Seguro almacén
600,00 €	454,22400	SEGUROS	Securitas Alarma almacén
600,00 €	454,22100*	SUMINISTRO ELECTRICIDAD	Electricidad nave
300,00 €	454,22101*	SUMINISTRO DE AGUA	Agua nave
74.381,94 €		* Se crea la partida	

Alcaracejos, 23 de septiembre de 2021. Firmado electrónicamente por la Presidenta, Francisca Alamillo Haro.

mente por la Presidenta, Francisca Alamillo Haro.